



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

INTERROGATORIO DE PARTE: 2022-002

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar nuevamente fecha para la realización de la audiencia de interrogatorio de parte, no sin antes, persuadir al solicitante para que proceda a realizar la notificación de la persona que debe absolver el interrogatorio conforme lo indica el Art. 183 del C. G. del P., en concordancia con los Art. 291 y 292 de la misma normatividad.

De esta manera, se fija nuevamente fecha y hora para **el día MIÉRCOLES, OCHO (08) de MARZO de 2023**, a las nueve y treinta de la mañana (9:30am), para llevar a cabo **EL INTERROGATORIO DE PARTE.**

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº097**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: sábado: 12, domingo:13 y lunes festivo: 14 de noviembre de 2022.

ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
Secretaria